



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO DE INTERESES

GOLDMUND S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por V/N \$ 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones)

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por V/N \$ 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones), emitidas por Goldmund S.A. (la “Emisora”) el día 27 de junio de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 5.

Fecha de pago: 29 de Septiembre de 2025.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 27 de Junio de 2025 y finalizado el 28 de Septiembre de 2025.

Tasa de interés del período: 45,81 % anual.

Cantidad de días del período: 94 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 7,90%

Monto de interés que se abona en Pesos: \$118.566.320,55.

Porcentaje de amortización: - %

Monto de amortización: \$ -.

Saldo de valor nominal en pesos: \$ 1.005.000.000.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I:

- a) Código BCBA: GDS1P
- b) Código CVSA: 57856

Se informa que el cálculo de la tasa de interés del período se realizó conforme a lo previsto en el Prospecto publicado en fecha 14 de junio de 2024 en la página web de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) a través de la Autopista de la Información Financiera, en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. a la BCBA y en el micrositio MPMAE del Mercado Abierto Electrónico <https://www.mae.com.ar/mercado-primario/licitaciones>.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.



Goldmund S.A.